

Guayaquil, Febrero del 2.002

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INVERSIONES SURDELCA C.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario , cùmpleme informar a Uds. que durante el ejercicio 2.001 se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboraciòn de los balances, los que reflejan la ùnica actividad de la empresa: arrendamiento de los inmuebles de su propiedad.

He recibido la colaboraciòn necesaria para la revisiòn de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligaciòn.

El balance presentado refleja, al término del ejercicio 2.001, la real situaciòn de la empresa. Considero que la documentaciòn contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Con relaciòn, al ejercicio anterior, puedo señalar que el total de activos y pasivos ha disminuido en 1,197 % y la perdida del ejercicio 2.001 es de \$ 746.99.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideraciòn los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,

Comisario